

DISCURSO QUE POR ENCARGO DE LA JUNTA PATRIÓTICA PRONUNCIÓ EL CIUDADANO ÁNGEL LASCURAIN Y GÓMEZ EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1848, ANIVERSARIO DEL PRIMER GRITO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

COMPATRIOTAS

Desde los tiempos más remotos de la antigüedad, existe en el mundo para la desgracia de las naciones, el derecho abusivo del fuerte contra el débil; por esa causa, los acontecimientos grandiosos, los hechos de admirable heroicidad promovidos por la impotencia en el centro de la poderosa dominación, y consumados a despecho del poder opresivo de la tiranía, han merecido la veneración de las naciones antiguas y modernas.

La historia de la civilización general del mundo, comprueba este aserto, porque ella revela los inmortales nombres de los caudillos, y sus hechos. Los monumentos públicos, los bronces, los mármoles, los recuerdos periódicos, y las solemnidades efectuadas con las producciones del más exquisito ingenio en majestuosa pompa, revelan también, que el cumplimiento de estos importantes asuntos, es considerado con justicia en todas partes como un deber sagrado.

Pues si el deber de un pueblo libre solemnizar el aniversario de su Independencia Nacional, ¿qué circunstancias y obligaciones deberá tener presentes este pueblo, para entregarse a ejercer un acto tan conforme con la razón y la justicia?

Comprender este deber en toda su extensión, es de la mayor importancia, para un pueblo que quiere merecer con positivos títulos, el nombre de ilustrado, porque sin conocerlo no procederá con sensatez, si tiene porque distinguir y apreciar en el acto del júbilo, opuestos y diversos afectos.

Dos son los puntos que debemos abrazar en nuestra cívica festividad; la consumación de nuestra Independencia, y nuestra posterior conducta para su conservación; pero, para desenvolver estos importantes principios, deben subir a las tribunas públicas, oradores diestros que llenen de placer a sus oyentes, con los encantos de la elocuencia en los asuntos que conmemoran.

Si no fuera por la benevolencia de mis conciudadanos, ¿cómo hubiera yo subido a este puesto? ¿y qué podría decir hallándome delante de un pueblo ilustrado, que reunido en grande fiesta, llenara sus deseos?

Mi débil voz no pronunciará en este lugar modelos de la belleza oratoria que sorprendan; no coordinará las encadenadas partes de un brillante discurso; pero en cambio, usará de la sencilla voz de la razón, sin otras vestiduras que la verdad y sin más aspiración que al aprecio de mis compatriotas.

Según el arreglo periódico de los tiempos, tenemos a la vista el retrato del fastuoso y memorable día que solemnizamos. Conciudadanos. ¿Quién de vosotros no conoce en él la semejanza de aquel hermoso 16 de septiembre de 1810, en el cual la formidable mano de un esclarecido héroe, brotando de su espada el primer destello de dulce libertad, socavó la barrera del poder virreinal?

Vuestras fisonomías, vuestros semblantes halagüeños, indican que este día no lo miráis lo mismo que los demás, porque este venturoso día es la fiel representación de aquel inesperado, en el que resonando por primera vez en el espacio, la dulce voz de *Libertad o muerte* pasó para siempre a confundirse en la oscuridad de los tiempos.

Invasado el territorio de México por el arrojado Cortés, despedazado el Escarpil de los antiguos hijos del hermoso Imperio de Anáhuac por las funestas consecuencias de la desunión, la mano del destino estampó en su fatal libro, una existencia demasiado larga a nuestra humillante situación, tres siglos debían transcurrir, tres siglos debían dormir los habitantes de una de las más bellas partes del Nuevo Mundo; bajo del dominio absoluto de un hombre, y de un hombre engalanado con el orgulloso ropaje regio, en representación de su Soberano. El dilatado tiempo de trescientos años, necesitaban los desgraciados hijos de un territorio poderoso, para reunir en su seno, los elementos que debían desarrollar una reacción victoriosa, una feliz y salvadora explosión, que recobrase ante la faz del mundo su perdida libertad.

La sentencia fatal fue irrevocable; debía cumplirse; y mientras el tiempo pasaba, los mexicanos bajo del degradante silencio que impone la fastidiosa impotencia, sentían ya, y alimentaban en sus corazones, el grato presentimiento, la dulce esperanza de recobrar en algún día su valiosa joya; y estas ideas grandiosas, estas ideas libertadoras, se generalizaron disponiendo los ánimos, para la provocación de la cruenta lid que debía principiar.

¡Cuánto se retarda en su marcha la felicidad de una nación, por la sensible falta de un hombre, por la falta de un genio, que vigorizando las masas, y fomentando la bélica acción de un adormecido pueblo, logre inflamar aquel activo y destructor fuego, que cual corriente volcánica, consume las duras y pesadas cadenas del poder abusivo de la detestable tiranía! Pero como todo tiene su término, todo está sujeto a la inconstancia de los tiempos, y a esa rueda cuyo perpetuo movimiento hace cambiar las actitudes de los pueblos, por aquella incomprensible tendencia de los siglos, México debía esperar que entre sus hijos naciera el hombre insigne que colocado en la escala de su desarrollo, se elevara a la inmensa altura de su espaciosa órbita, para brillar en todo su esplendor sobre las encorvadas cabezas de sus hermanos, para darles vida, para darles libertad.

La residencia del poder monárquico, no causaba sospechas, no producía inquietudes ni temores al hombre absoluto, que mecido en la suave y narcótica adulación, no veía a su derredor otra cosa que seres sin voluntad propia, vestidos con el lujoso adorno de la aristocracia, alucinados con sus injustas prerrogativas, y sometidos a la ciega obediencia.

Por esta causa la idea de la emancipación mexicana, era considerada como un sueño, o como el delirio de la calentura porque juzgaban, que si México no podía

moverse con la esperanza de buenos resultados, sin embargo de reunir los principales elementos, menos podrían hacerlo las demás poblaciones por su inferior rango y mayor debilidad.

El relámpago que no produce inmediatamente el estruendo de la inflamada electricidad, indica la distancia de la tempestad, y no llama la atención; así, el mágico grito de *Libertad o muerte* que en la noche del 15 de septiembre de 1810 sonó en el pueblo de Dolores, no causó al gobierno colonial la impresión que debía, porque realmente por sus circunstancias se presentó tan insignificante, que con pocos esfuerzos se creyó un asunto terminado.

Un mexicano ignorado, que por su religioso ministerio no debía infundir temores; en un lugar tan de poca importancia; en el tiempo menos a propósito, y con un corto número de valientes, acometió la empresa admirable, reservada a los grandes héroes. Miguel Hidalgo y Costilla comprometido altamente en el borde de un espantoso abismo, por la vigilancia del gobierno y sus secuaces, se lanzó a la palestra sembrando la semilla de la libertad, cuya vegetación regó con su sangre.

Aquí teneis conciudadanos en concreto un asunto digno de nuestros gratos recuerdos, y cuyo acontecimiento estará siempre gravado en nuestros corazones. Este fue el principio fundamental de nuestra existencia política; el primer paso a nuestra libertad; la iniciativa que la espada del sin par héroe hizo al mundo, para redimirnos de nuestro afrentoso cautiverio, y que disfrutásemos del aire puro que respiran los hombres libres.

La desigual lucha entre un poder organizado con abundantes recursos para hacerse respetar, y la insignificante legión independiente, debía a primera vista dar muy pocas esperanzas; pero la fuerza física no siempre triunfa de la fuerza moral: el poder virreinal contaba con sus soldados y sus recursos: México contaba con todos sus hijos que en secreto combinaban ya el modo de tomar parte en tan santa revolución, y así el sonoro grito de Hidalgo, se robusteció de un modo inesperado, corriendo la sangre con profusión, y pereciendo nuestros primeros caudillos y multitud de ciudadanos beneméritos.

La revolución siguió sus diferentes alternativas hasta el extremo de quedar reducida al fragoso terreno del Sur, en donde por segunda vez se creyó quedaría sofocada, con solo algunas operaciones que se creyeron de felices resultados, encomendadas a un mexicano que injustamente ha merecido el nombre de inconsecuente por haber permanecido al servicio del poder virreinal.

El hombre que hizo el grande sacrificio de no tomar parte por lo pronto en su propia causa: el hombre que se hacia acreedor al degradante título de traidor, latándole en su pecho un corazón noble y generoso lleno de fuego por la libertad de su país: el hombre que a su pesar, más de una vez dirigió los fuegos enemigos contra sus compatriotas, ahogando en su pecho el sentimiento natural que debía producirle el conocimiento de que con ellos privaba de muchas vidas a los ciudadanos que en la sangrienta lucha peleaban heroicamente por ser libres, concebía designios que solo están reservados a esas almas grandes que abrazan admirables combinaciones, y las ejecutan sin pararse en los medios ni pensar en los peligros: a

un hombre en fin que nadie podía entender porque no era dable penetrar los arcanos de su entendimiento elevado, hasta que el tiempo manifestase ante el mundo, como sucedió, el tamaño de su empresa. Pues este hombre célebre era D. Agustín de Iturbide, que permaneció sereno, sufriendo los riesgos y las amarguras que los héroes tienen que pasar en el tránsito a la gloria, en el camino de la inmortalidad.

Este ilustre campeón se conservó al servicio del Virrey, porque de esta circunstancia quiso sacar todo el partido posible en favor de la independencia de su país: esperaba el momento precioso con la incertidumbre cruel de si podría coronar su empresa. Estaba de acuerdo en la capital, con las principales personas mexicanas que trabajaban sigilosamente en favor de la noble causa, y que influyeron mucho en el mando que el virreinato le confirió de las fuerzas destinadas para extinguir la única chispa que el inmortal Guerrero conservaba en el Sur. ¡Qué lejos estuvo el virrey de creer, que el hombre a quien había visto en mil ocasiones pelear con bravura defendiendo la causa que había adoptado, debía ser el principal agente de la destrucción de su trono!

Marchó sobre el invicto Guerrero, y cuando se esperaba que las armas españolas confiadas a su mando debían esparcir la muerte y desolación sobre la insignificante legión que sostenía nuestra independencia, lanzando un grito de regocijo, extendió sus brazos al inmortal Guerrero diciéndole. “Aquí teneis al mexicano condenado injustamente por tanto tiempo a sufrir el nombre de traidor a su patria; vos mismo si me hubierais hecho prisionero, me habríais fusilado: aquí teneis en vuestra presencia al hombre cuyos hechos pasados no correspondían con sus ideas. Es verdad que hacen en la tumba porción de compatriotas a quienes he privado de la vida con las armas enemigas; pero también es verdad que mayor es el número que vengo a libertar: aquí me teneis, cooperemos juntos, y seremos libres o moriremos. Pero si yo no me hubiera hecho acreedor a la confianza del enemigo, si yo no hubiera desempeñado bien mi papel, mi plan no habría existido y puesto hoy en mi lugar otro jefe, nuestras esperanzas acaso terminaban para siempre.”

¡Oh lenguaje de héroe esclarecido! Tu voz reanimó nuevamente el fuego sagrado de la libertad, y los pueblos volando a tu lado y engrosando tus filas, robustecieron tu causa, como lo comprueban la hacienda de la Huerta, Arroyo Hondo, Azcapotzalco, y otros puntos, en los que te enseñoreaste con el aire del triunfo, y el 27 de septiembre de 1821 con 21,000 valientes, ocupasteis a la gran Tenochtitlán fijando el pabellón nacional en el centro de nuestra adorada patria.

Conciudadanos. ¡Se consumó nuestra independencia! Por este hecho memorable quedamos en el libre goce de nuestros derechos, y reconocida la República mexicana por las principales potencias de Europa y América, desde aquel momento se inscribió en el catálogo de las naciones.

¿Y qué uso hemos hecho de esta independencia? ¿Cuál ha sido nuestra conducta para sostenerla en veinte y siete años que gozamos de sus beneficios? Esta cuestión es la más sensible para el que hoy tiene el deber de dirigiros la palabra, pero preciso es resolverse a tocarla para examinar nuestras faltas, buscar su origen, y adoptar pronto su remedio si queremos contener ese cáncer que nos devora, y si queremos

salvarnos de esa vorágine que nos atrae, y que nos precipitará para siempre en un espantoso abismo.

Todos los países tienen su historia más o menos revolucionaria, más o menos sangrienta según las circunstancias que los han rodeado y según también el genio nacional de cada uno; pero en el nuestro, en cuyos hijos la naturaleza estampó cierta docilidad de carácter que no tienen otros pueblos; que contiene en sí tantos elementos de positiva riqueza, y que no carece de ilustración, se hace más extraño que la experiencia no se arraigue en nuestros sentidos para promover las reformas después de tan larga serie de trabajos y sufrimientos.

Consumada la independencia de los Anglo-americanos, se lanzaron en el camino del progreso con todo el tino que proporciona el descanso, la falta de cuidados graves, y la circunstancia de no tener milítrofe una nación poderosa, que le entorpeciera con la mano oculta de la política, su completo desarrollo, trastornándole sus mejores combinaciones, e introduciéndole la fatal ponzoña de la discordia, que produce una desunión temible.

Esta poderosa situación, la colocó en los momentos de consumarse nuestra Independencia en una posición muy superior a la que guardábamos, no solo para ejercer su influencia entre nosotros respecto a la adopción de sus instituciones en el nuevo sistema que México debía establecer en su transición de la esclavitud a la libertad, sino también para poder entorpecer nuestra marcha, porque en su política debía entrar el cálculo, de que si México caminaba con la misma rapidez que ellos, con la misma felicidad y quietud, y con iguales instituciones, la ventaja se hallaría por su parte, y se sobrepondría indudablemente por contener en sí elementos que lo colocarían en grado superior.

La nueva existencia como república de los Anglo-americanos fue admirable. Ellos formaron su plan, establecieron su marcha y con ella comenzó su engrandecimiento y felicidad hasta hoy: allí todo es vida: todo positivo; todo matemático, nada falla, nada se entorpece ni se desgracia, y el gobierno reformando y el pueblo obedeciendo, ambos se han hecho poderosos y temibles.

“Empero lo que es nuevo en la historia de las naciones, es ver un heroico pueblo, advertido por sus legisladores que se atascan las ruedas del gobierno, volver sin precipitación ni temor sus miradas hacia sí mismo; sondar la hondura del mal; contenerse durante dos años cabaes a fin de dejar descubrir a todas anchas el remedio, e indicado que ha sido, aguantado voluntariamente sin que cueste una lágrima ni una gota de sangre a la humanidad.”

Esta alusión hecha por un célebre escritor demuestra el fenómeno visto en el gobierno Anglo-americano, después de consumada su independencia, y a consecuencia de los disgustos y flaqueza de los Estados para sostener su nacionalidad por los defectos de sus primeras leyes. Estas circunstancias decidieron a sus legisladores a apelar al poder constituyente, el que haya pasado el largo periodo de dos años no promulgó su nueva constitución. Efectivamente, a primera vista parece un fenómeno; pero si se considera su situación política entonces, nada extraño es que un pueblo entregado a su reorganización, sin temores de ninguna clase, meditase a

sangre fría durante dos años en la escuela de experiencia, sus usos y costumbres, para formar las leyes sabias que hasta hoy lo rigen.

Supongamos en aquella fecha a México superior a esa nación, con todos los elementos necesarios, y dispuesto a introducir en ella, la política que se establece con frecuencia para contener el desarrollo y poder del país que se teme, ¿hubieran dormido por dos años el sueño de la meditación los legisladores Anglo-americanos, para despertar como lo hicieron con la purificación de sus ideas en el centro de sus dificultades? ¿Las hubieran allanado redactando la constitución que promulgaron?

México en su nacimiento como república, nutrido con las leyes y costumbres de la monarquía, debía titubear en la elección de las nuevas reformas, mejor dicho; sus disposiciones no podrían tener el sello del acierto, porque lanzado en un mar desconocido y sin pilotos experimentados, debía estar sujeto a que la experiencia fuese marcándole el rumbo que debía seguir la nave: así es, que teniendo al norte otra República constituida, y deseosa de adoptar su sistema democrático, pretendió tomarla por modelo, y con la misma inexperiencia que un pintor poco diestro al sacar su copia no ve los valientes toques que animan y dan vida al original, así en nuestra patria deseándose adoptar el mismo sistema de nuestros vecinos, se eligieron algunos de sus principios, y se mezclaron con ciertos elementos aristocráticos, que por su oposición con los democráticos debían ser el germen de nuestros males.

Nuestro congreso constituyente de 824 al publicar su constitución dijo: que, “felizmente tuvo un pueblo dócil a la voz del deber, y un modelo que imitar en la República floreciente de nuestros vecinos del Norte.”

Si comparamos la posición de los legisladores constituyentes Anglo-americanos con los Hispanos-mexicanos, deduciremos con facilidad que fueron enteramente distintas: los primeros tuvieron que crear, los segundos que imitar; y si aquella república fue nuestro modelo ¿por qué no se imitó empezando por suprimir nuestras primitivas leyes como ellos suprimieron las suyas, para pasar a lo demás? ¿para qué confesar que habían llenado en gran parte las esperanzas de los pueblos, si manchando el nuevo Código, le dejaron subsistentes los elementos más temibles que debían su origen y su estabilidad al poder discrecional de un gobierno absoluto?

Sentado por principio que en el sistema democrático los derechos de los ciudadanos son iguales, y que no debe haber clases distinguidas con el goce de privilegios ante las leyes, sin faltar a los deberes de esa misma igualdad, nuestro congreso de 824 no debió consignar en el Código federal la subsistencia de los fueros, lo mismo que no consignó la de los títulos, y pudo haber imitado con más precisión el modelo que eligió.

¿No es ilegal y odioso ver en una República que los delitos comunes se juzguen por distintos tribunales? ¿Por qué razón, en qué derecho se pueden fundar tan injustos principios? Obsérvense hoy algunas Monarquías constitucionales y se verá en ellas a todas las clases de la sociedad sujetas a una autoridad, porque el establecimiento de los tribunales especiales, está reputado como la insignia de la barbarie, como la prueba del despotismo. Y si esto sucede bajo la Corona Regia ¿por qué no ha de ser lo mismo en el libre vuelo del Águila Mexicana?

Sabido es que esas clases aforadas disfrutaban de sus privilegios, y son juzgadas por tribunales especiales, por leyes que subsisten desde el tiempo de la Monarquía, pero estas prerrogativas importan una distinción propia del gobierno colonial que las dictó, y nunca debieron quedar subsistentes en nuestro sistema actual, porque ni el modelo que quiso imitarse las contenía, ni la razón y el derecho las aconsejaba, ni debía admitirse el establecimiento de un código mixto por que era condenarnos como ha sucedido, a no disfrutar los beneficios de la paz.

¿Quién de vosotros dudará de esta verdad? Estúdiense con atención nuestra historia desde que se consumó nuestra independencia; hágase una reseña de nuestras revoluciones; averigüese el origen de todas ellas, y se verá sin culpar a ninguna clase que la pugna de su opuestos derechos ha sido el foco de donde han partido, porque nada es más justo, ni más arreglado al interés particular del hombre, que la conservación de sus prerrogativas concedidas por las leyes, así es, que obrando todas las clases en la órbita de sus facultades, han producido y seguirán produciendo sin intención, el desconcierto, y las más detestables revoluciones, debiendo todo exclusivamente, a la constitución que no igualó los derechos de los ciudadanos, para que todos reconociendo un principio, estuvieran sujetos a la única autoridad legítima en las repúblicas democráticas.

No se entienda que esta explicación emana de un principio innoble ni que tiende a ofender, es hija de la más exigente necesidad, porque todos debemos interesarnos hoy en que desaparezcan los inconvenientes, y los motivos que nos han hecho sufrir la dominación de nuestros vecinos, pues de no ser así, perderemos nuestra nacionalidad.

No puede subsistir como se encuentra en la actualidad, nuestra heterogénea población. Un pueblo que no cuenta con la uniforme opinión de sus hijos respecto a los intereses y derechos públicos, no consigue adelantar en el camino de la civilización; y si a esto se agregan los ataques directos que ha sufrido nuestra sociedad con las guerras civiles, si se atiende a la destrucción de todos los ramos de su riqueza; si se atiende a su poca población, y si también se atiende a que de ésta su mayor número es la Indígena que no toma parte en los asuntos del común por hallarse sumida en la ignorancia, se comprenderá mejor que hay un partido que tomar, y que este partido debe fundarse en el aumento de población y en los medios de homogenizarla.

No se podrá decir que estas faltas no existen, y que son de pura invención: tenemos por nuestra desgracia pruebas irrefragables que las confirman, y que a nadie se le ocultan: todavía sentimos las consecuencias de esas pruebas funestas, y aun lloramos sus efectos. La guerra que acabamos de terminar con nuestros vecinos, ¿no ha tenido su origen en esa impotencia que nos produce nuestra dislocación? ¿Habrían emprendido con tanta decisión sus proyectos de guerra, si México no presentara tanta miseria, tanta debilidad?

Conciudadanos. El aniquilamiento de una nación por la falta de recursos; la desunión que produce el fomento de los partidos, y la falta de leyes sabias, que destruyan los males, son los elementos que hacen desaparecer a los pueblos, son los atractivos de la ambición extranjera, y el funeral del orgullo de las naciones; a no

ser así ¿se hubiera paseado el soldado Yankee con tanta impunidad por nuestro espacioso territorio?

No compatriotas. Los pueblos de todas las naciones son iguales: sus simultáneos movimientos, sus esfuerzos heroicos, y su constancia en la guerra, así como su degradante envilecimiento y su frialdad para sufrir con serenidad e indiferencia el yugo del enemigo exterior, dependen de esas mismas circunstancias que acabo de referir. Cuando los pueblos se encuentran preponderantes: cuando sus gobiernos se consideran bien constituidos; y cuando su poder se trasluce en todos sus actos, los súbditos se vigorizan y el orgullo nacional llega a su extremo; todo es vida, todo movimiento; los que mandan se vuelven héroes; y cuando dirigen los pueblos al combate, el patriotismo se exalta, hacen prodigios de valor y triunfan. Lo contrario sucede en el caso en que nos hemos visto: así todo falta; el valor se convierte en temor, el patriotismo en egoísmo; se busca la comodidad en la fuga, todo es oprobio: y los pueblos se entregan como siervos, a la absoluta voluntad del vencedor.

La guerra con los Estados-Unidos Norte-americanos es la consecuencia precisa de nuestra desarreglada legislación: es el efecto de causas antiguas: es el influjo que nos constituyó en imperio deslumbrando con el brillo del ostentoso puesto, a un héroe victorioso: es el triunfo de la oculta mano que impidió el completo desarrollo de nuestras instituciones democráticas, mezclando las aristocráticas cuando nos constituimos; es en fin la poderosa mano que nos detiene, por aquellos principios arraigados con su existencia política.

Sí, conciudadanos: fuimos vencidos en una lucha que abandonamos; pero esta dominación ni es nueva, ni somos los únicos que la hemos sufrido. Esas opulentas y orgullosas naciones que nos miran con desdén en nuestra inferior escala, han sufrido a su vez, con repetición, el yugo de la degradante dominación extranjera, según lo comprueba la historia.

Entre las excepciones que se vieron en nuestra desgracia, a esta Heroica Ciudad le cabe la suerte de haberse distinguido como siempre. El enemigo que arregló sus cálculos, contando conque llegar y tomar posesión de ella sin disparar un tiro, era una misma cosa, tuvo que demorar su navegación en la Isla de Lobos al saber su actitud imponente, y de allí pedir los proyectiles incendiarios y destructores que con tanta abundancia arrojó sobre esta desgraciada población. Ochenta horas de un fuego activo sin tregua. Siete mil proyectiles de distintas clases, en diversas direcciones, y en medio de la luz de los incendios, esparcían la desolación y la muerte a mujeres y niños indefensos: la humeante sangre de estas desgraciadas víctimas, manchó los escombros y las ruinas.

¡Sí, Veracruz sucumbió! pero no sucumbió al valor del enemigo. Quince mil hombres distribuidos en su alrededor no quisieron medir sus armas con cuatro mil mexicanos que bastante tiempo los esperaron encerrados dentro de sus débiles muros, rodeados del desamparo y la miseria.

Sucumbió después de haber visto consignada en nota oficial la declaración que de no rendirse harían uso de las multiplicadas baterías que nuevamente habían construido, hasta reducirla a polvo.

Veracruz no habría capitulado si en lugar de esta declaración se le hubiese hecho la de tomarla por asalto, que era lo que ella esperaba: entonces se habría visto si los defensores de esta ciudad estaban dispuestos a cumplir con sus sagrados deberes.

Veracruz sucumbió, porque llegó a convencerse que todo sacrificio era ya inútil: que el enemigo no atacaba pecho a pecho, y que en una posición ventajosa, lo destruía con la más completa impunidad; y en este estado, justo era no desoir por más tiempo los ruegos y lamentos de la errante población que salpicada de la sangre de sus hijos, luchaba despavorida entre el hambre y la muerte en sus desoladas calles.

Sucumbió esta ciudad, pero no quedó a la voluntad del vencedor. Vencedores y vencidos consignaron en la capitulación los compromisos que debían respetar, y esta circunstancia, tiene su positivo mérito en los derechos de la guerra. Si se faltó a estos compromisos, la culpa no fue nuestra. Mas volviendo al tema de mi discurso, conciudadanos. Desde nuestra emancipación política, desde que figuramos como nación independiente, nos estamos alucinando con el pomposo título de republicanos; nos hemos creído que con solo este dictado, somos libres, y estamos persuadidos, de que nuestros males dependen de nuestra poca disposición para gobernarnos, y de que no somos acreedores a dirigir las riendas de un gobierno. De estos falsos principios provienen esas exageradas opiniones y ese cansancio en el que ha caído mucha parte de nuestros compatriotas, quienes desesperados del remedio, lo buscan en los sistemas diversos de gobierno: este craso error, esa falta de tino para discurrir, nos tiene más divididos, y de estas causas se han aprovechado con maestría los partidarios de la monarquía, para presentárnosla como el único remedio, y el único modo de que México se constituya, de cuyas circunstancias nos han resultado no pocos males. Afortunadamente los mexicanos que conocen sus derechos, repugnan ese sistema cuya existencia fue debida a los atrasados tiempos del oscurantismo, a los tiempos de la barbarie, época en la que ciertos hombres se arrogaron la facultad de ser los Sres. de vidas y haciendas, para vivir en el boato y la opulencia, con el sudor de sus desgraciados pueblos.

“La cosa que menos muda un pueblo después de sus usos es la legislación civil. Las leyes civiles, no son familiares más que a los legistas, es decir, a aquellos que tienen un interés directo en mantenerlas cual existen, buenas o malas, por la razón de que las saben. Apenas las conoce el común de la Nación, solo las ve obrar en casos particulares, no percibe su tendencia sino difícilmente, y se somete a ellas sin que lo reflexione.”

Tan cierto es esto, que ni la Constitución de 824 ni su acta de reformas de 847, nivelan a los ciudadanos en el goce de sus derechos, y hasta hoy, todos vemos los efectos de esa disposición constitucional, sin que haya un solo ciudadano que usando del derecho que las leyes le conceden, pida la más justa nivelación.

El modelo que nos propusimos imitar en nuestros vecinos y que nunca imitamos cual era preciso, nos tiene bastante demostrado que su principal engrandecimiento lo deben a la igualdad de derechos ante las leyes, y a ese sistema de inmigración tan amplio; ¿por qué no lo imitamos ahora, ya que no se hizo en los primeros

momentos de nuestra existencia política? Sí, conciudadanos: que nuestras puertas se abran a la inmigración: que la importación de gente a México, pueble sus vastos desiertos: extended a los hombres de todas las naciones la mano protectora, y no les preguntéis de donde vienen, ni cual es su idioma, y como adoran a Dios: enseñadles, sí, nuestros fértiles campos: explicadles la fuerza de su vegetación: decidles los productos más pingües, concededles un terreno, y dejadlos abandonados, que a la vuelta de poco tiempo dudareis si éstas en el mismo México, porque no conoceréis aquellos lugares en los que siempre visteis la maleza y el silvestre bosque: os divertiréis con su método admirable, y concluiréis por imitarlos, al ver sus goces y sus utilidades. De este modo se debe cambiar la faz de esta República desgraciada, para que sea el atractivo de los hombres que buscan la felicidad.

Que concluya entre nosotros ese nombre de extranjero: que todo el que pise nuestro suelo pueda ser ciudadano, y olvidemos para siempre nuestras viejas preocupaciones, que por tanto tiempo nos han puesto en el ridículo, y nos han orillado a la nulidad.

Nuestra república está llamada a ocupar un distinguido rango; sus hijos son lo mismo que todos los hombres del mundo; sus leyes son las malas, y debemos procurar su reforma: pero, para conseguirlo, deben entrar en su santuario, no los hombres puramente instruidos, sino, los que entre este número, reúnan el temple necesario para proponer las reformas y llevarlas al cabo, aun cuando para ello tengan que perecer como perecieron nuestros héroes por legarnos esta patria adorada. Así se vencerá ese torrente que nos domina. Veremos salir de nuestro congreso general, reformados todos los ramos de la administración. El de justicia cambiará ese fárrago de trámites antiguos para juzgar los delitos, sustituyéndolo con el sencillo sistema de jurados. El de hacienda nivelará las salidas con las entradas: reducirá nuestros aranceles para evitar el pernicioso contrabando: quitará los estancos, las prohibiciones y arreglará sus demás ramos. El de guerra nos formará un ejército más moralizado, instruido y valiente, que cuide nuestras fronteras y se haga respetar si por desgracia México se viere nuevamente invadido por alguna potencia extranjera. El de relaciones cultivará la amistad más permanente con todas las naciones, y nuestras disensiones, nuestros aborrecibles pronunciamientos desaparecerán para siempre.

¡Compatriotas! En este día de festividad nacional; en este día de regocijo público recordamos las grandiosas empresas de los padres esclarecidos de nuestra Independencia: ellos bajaron a la tumba por darnos libertad: descansan para siempre en el lugar predilecto de los héroes, y hasta la consumación de portentosa obra, todo aparece grande, todo heroico, todo sublime, porque sus almas llenas de nobleza y patriotismo, despreciaron la vida física, por la gloria inmortal que es la vida de los héroes.

Nos sacaron del polvo de la esclavitud, y nos legaron una patria libre llena de elementos para su felicidad. ¿Qué cuenta les daríamos de nuestra conducta, mejor dicho, de nuestras locuras, si fuera posible que salieran de la huesa para residenciarnos?

Si se establece la justa comparación del camino que ellos tomaron, con el que nosotros hemos seguido; si se consideran sus sentimientos y los nuestros, nos re-

sultará un cargo terrible, un cargo oprobioso que no tiene disculpa, y que nos hace muy acreedores a las más severas reconvenciones. ¿Qué evasiva puede adoptar el hijo desnaturalizado que abandona a la madre en el peligro y la deja que se precipite en un espantoso abismo?

Nuestros héroes pelearon con constancia y bravura para darnos patria: nosotros nos lanzamos al desorden y la anarquía para perderla: ellos se unieron para hacerse temibles, nosotros nos desunimos para hacernos débiles: ellos vencieron las bélicas huestes de un poder terrible, de un poder guerrero; nosotros nos doblegamos ante las desordenadas legiones de bisoños reclutas, de masas indisciplinadas: ellos recobraron nuestra extensa patria: nosotros la disfrutamos mutilada y ofendida: ellos yacen en la inmortalidad, y nosotros expuestos a desaparecer, llevamos una mancha insufrible, estampada con el sello de la ignominia.

Si, compatriotas. Sensible es para mí, amargaros este día glorioso, este día de júbilo. Mi corazón lo mismo que el de vosotros se despedaza al contemplar nuestra posición social, y al declarar nuestras degradantes faltas, hijas de la desunión. Amo y respeto a mis conciudadanos, y no me guía otro objeto que el de vaticinarles nuestra suerte futura, si todos y cada uno no contribuimos a nuestra salvación: no hay que alucinarnos, tocamos ya los extremos: o las grandes reformas, o desaparecer como nación independiente. Y no hay excusa que dar; no hay remedio que oponer; ni ilusiones que buscar; el tiempo pasa, y estamos sobre el precipicio, sin poder retroceder ni poder esperar. O desaparecer con los privilegios, o subsistir con las reformas. La cuestión es de vida o muerte, de ser o no ser.

Cubramos en este momento con un denso velo los venerados sepulcros de nuestros héroes y protestemos ante Dios y el mundo no descubrirlos hasta que presentando nuestras frentes sin mancha, nos hagamos dignos de su nombre. “Dormid vuestros sueños, héroes de nuestra Independencia, dormid, y permaneced en vuestro polvo. ¡Ah si pasadas algunas generaciones! ¿qué digo generaciones? si después de tantos años pasados desde vuestra muerte, volviérais, os daríais prisa a entrar en vuestros sepulcros, por no ver tan marchitado el nombre mexicano. ¿Es este, pues, el fruto del trabajo que en vida os consumió?”

Pero vosotros, héroes esclarecidos, no teneis parte en nuestros desaciertos y preciso es entregarnos al regocijo, para celebrar debidamente la obra grandiosa que consumasteis a costa de vuestra sangre. Dije.

Veracruz

Imprenta del Comercio, calle de las Damas, número 35.

1848.